
COMPAÑÍA AGROCARPI

Pasaje, 01 de Abril del 2016

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROCARPI S.A. EXAGRISURSA SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL
PERIODO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

Señores Accionistas:

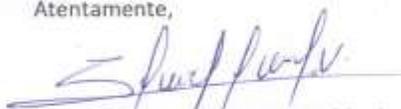
Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañía y los estatutos de AGROCARPI S.A., pongo a consideración de ustedes el presente Informe de Operaciones que se realizaron durante el periodo económico del año 2015.

Las actividades comerciales, laborales, tributaria y administrativas se desarrollaron normalmente cumpliendo a cabalidad y considerando siempre la veracidad y el sustento documentado en sus registros contables, en cuanto a la parte tributaria se cumplió con todas las obligaciones al Servicio de Rentas Internas, por lo demás puedo manifestar que el resultado que presentan los Estados Financieros, son confiable y garantizan el correcto manejo de los recursos económicos.

La Compañía está aplicando las Normas Internacionales de Contabilidad, cumpliendo las exigencia de las normas, por consiguiente los Estados Financieros en mi opinión se presenta razonablemente y sus registros contables han sido llevados de conformidad a lo dispuesto en las Normas.

Con relación a mis funciones es todo cuanto puedo informar, agradeciendo la colaboración brindada.

Atentamente,



Ing. Katherine Soraya Vega Calderón

C.I.0703444893